

Tabacundo, 20 de enero de 2012

INFORME DE COMISARIO

Señores:
JUNTA DE ACCIONISTAS
ETERNITY ROSES S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Dando cumplimiento a la ley de compañías del Ecuador en vigencia en concordancia con las Disposiciones Legales que me corresponde como Comisario de la Compañía ETERNITYROSES S.A. con RUC 1792035279001, de acuerdo al nombramiento y aceptación que le he dado, pongo a su conocimiento el presente informe de las operaciones del periodo comprendido entre el 01 de enero a 31 de diciembre de 2011.

1. Opinión: Revisadas las operaciones llevadas a cabo por los administradores de la Compañía durante el ejercicio 2011, concluyo que estos han cumplido las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta. Puedo informar a ustedes que las mismas han cumplido fielmente con lo que disponen las leyes y reglamentos vigentes.

2. Control interno de la compañía.- Analizados los procedimientos de control interno, informo a ustedes que los mismos son adecuados para el tipo de actividad de ETERNITYROSES S.A. cumplen con requerimientos técnicos de confiabilidad y veracidad.

3. Opinión sobre los Estados Financieros: Luego de revisados los libros mayores, auxiliares, documentos de respaldo así como los Estados Financieros y Anexos, estos se encuentran razonablemente presentados y las cifras que se reflejan en el Balance General y Estado de Resultados muestran realmente la situación financiera de la compañía y los resultados a la fecha indicada; además guardan relación con el movimiento de operaciones de la Compañía y se elaboraron bajo las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Los Resultados del ejercicio 2011 son:

INGRESOS	\$ 724.151,28
COSTOS DE PRODUCCION	\$ 394.722,75
GASTOS OPERACIONALES	\$ 15.948,73
UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$ 13.479,80



Me pongo a su disposición para cualquier aclaración necesaria sobre este informe.

Atentamente,


COMISARIO

C.C. 171722156-6